

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de fdem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 7 de Noviembre de 1908

Año XIX.—Num. 5.858

Vacunación Gratuita

A partir de este día y hasta nueva orden, se vacuna y revacuna gratuitamente en la Casa de Socorro de esta ciudad, todos los días de 10 á 12 y de 15 á 17.

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días por el "Boletín Diario", que publica *El Cortador*, des de el día 30 del corriente. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Subscripción por todo un año á *El Cortador*, semanal, y al «Boletín Diario», sólo 10 pesetas.

Dirección: Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DESDE MADRID

Las Facultades Libres

Salamanca puede mostrarse orgulloso con representantes en Cortes como Maldonado y Pulido, con el Rector de su Universidad, con apoyos tan poderosos y eficaces como el Conde de Romanones y Pérez Oliva y con otras personalidades que conservan gratísimo afecto á esa ciudad querida, entre las que se cuentan á Cavestany, Requejo, Duque de Tamames y otros.

La jornada de anoche ante la subcomisión de Instrucción pública en el Congreso revela un entusiasmo y cariño, bastantes á vencer cuantas contrariedades puedan oponerse al florecimiento de Salamanca: con perseverancia y buena voluntad, se facilita mucho la consecución de la justicia, negada por circunstancias históricas á la Universidad más famosa de España. Afortunadamente vamos entrando en nuevos derroteros, como lo demuestran las simpatías que anoche se manifestaron en favor de las Facultades libres.

Abierta la sesión en el salón de comisiones del Congreso, bajo la presidencia del Marqués de Figueroa y con asistencia de los individuos de la comisión de presupuestos señores Maldonado, Requejo, Espada, Bugallal, Miranda, el ministro de Instrucción pública y otros; informó el senador señor Sará en defensa de los maestros de primera enseñanza pidiendo la supresión de los sueldos menores de 625 pesetas.

Concedida la palabra al señor Unamuno, comenzó en medio de la mayor expectación manifestando su propósito de presentar un pleito no tanto de pedir dinero como de pedir justicia. Su cualidad de Rector nombrado por un gobierno y contando con la confianza de otro puesto que le sostiene en el cargo, le impide hacer un discurso de oposición al Estado, por esto, se limitará á pronunciar palabras de sentido de justicia, más que de sentido jurídico.

Según el ilustre informante en la comisión de presupuestos, no ha de ser todo la política, política económica, porque en este caso solamente se atendería á la producción, circulación y consumo de las adquisiciones del Estado. Además de pensar en nosotros los de hoy, hay que pensar también en los que han de venir y también en los que se fueron, en los muertos, respetando sus deseos para que respeten los nuestros más adelante. Por esto es necesario respetar las fundaciones de la Universidad de Salamanca.

Y hay que advertir cómo la Universidad de Salamanca fué siempre una fundación, nunca un instituto del Estado; se acumularon riquezas por particulares, no por los poderes públicos, pues

ni siquiera disfrutó de rentas de los reyes. Si se hubieran respetado aque las adquisiciones, hoy tendría recursos sobrados y en la deuda, probado el crédito, no debe demorarse el pago.

En el proyecto de autonomía universitaria se respetan las adquisiciones de las Universidades, de cuanto adquirieron en lo sucesivo, no de lo que disfrutaron antes; pero quién ha de hacer donaciones á las Universidades viendo lo que ocurre con la rapacidad del Estado? Aparte de que en España somos opuestos por temperamento á liberalidades en favor de la enseñanza.

Unamuno es partidario del Estado docente, pero en los lugares en que los fundadores quieran que se enseñe.

Expuso con suma claridad las vicisitudes porque han pasado los bienes y rentas de esa Escuela hasta que el Estado se incautó de ellos, con la promesa de hacerse cargo del sostenimiento de las Facultades.

Lee varios párrafos de la memoria de don Alejandro Vidal y varios estados de valores de fincas demostrativos de que si hoy continuarán aquellos perteneciendo á la Universidad contaría ésta con más de nueve millones de pesetas. Como detalle muy significativo sobre el cambio de valor de los bienes, hace notar Unamuno que la casa de Buxaderas en la Plaza Mayor, tasada entonces en 82.500 reales, no bajaría hoy de 20.000 duros.

Destruye la confusión que algunos han pretendido introducir entre los antiguos bienes de la Universidad y los actuales de los Colegios universitarios, marcando bien la diferencia entre unos y otros y demostrando que los últimos son intangibles é inaplicables á necesidades de la Escuela.

Termina pidiendo que el Estado pague una deuda sagrada que tiene con la Universidad salmantina.

El señor Pulido, como senador por la Universidad, hizo una defensa entusiástica de las Facultades de Medicina y Ciencias.

No se comprende, decía el distinguido representante de esa Escuela, cómo ha podido realizarse el despojo de los bienes universitarios contra la historia, contra la comarca y hasta contra nuestros prestigios internacionales; sólo se explica que estas tropelías pasen sin vigorosa protesta por la frecuencia con que ocurren en este país cosas tan enormes y desatentadas.

La Universidad de Salamanca es la más antigua de España; arranca desde Alfonso VIII. Ya el Papa Alejandro IV la consideró como uno de los cuatro estudios generales de la cristiandad, llevando el nombre de España á los ámbitos todos del orbe cristiano. En la historia de la Medicina los estudios médicos de Salamanca representan un progreso en la ciencia médica. (El doctor San Martín, que se halla enfrente del orador, asiente á esta afirmación).

Hace la historia de todas las Facultades que han existido en esa Universidad y afirma que son inseparables las de Medicina y Ciencias por el incansable progreso de éstas. no sólo para aquélla, sino también para la de Derecho, por el desarrollo y tendencias de algunas ramas jurídicas.

Enaltece los nombres de los decanos Segovia y Nó y el entusiasmo de todos los profesores por defender sus Facultades, acentuando también los sacrificios de las corporaciones populares.

Las enseñanzas se hallan instaladas decorosamente en el Colegio del Arzobispo, y, para lo que en España se acostumbra, las instalaciones son espléndidas. Pero al Estado nada le cuesta, merced á los trabajos del Conde de Romanones y del entusiasta salmantino don Isidoro Pérez Oliva.

Es necesario, por motivos económicos, que el Estado se haga cargo del sostenimiento de ambas Facultades, porque así lo merece Salamanca tan digna de protección por su esencia castiza, por su jugo tan español, modelo de sufrimiento y patriotismo. Allí no hay cuarteles, ni fábrica de tabacos, ni nada, con lo que el Estado fomenta la riqueza de una región.

Es necesario por la cultura porque Salamanca responde á una vastísima región; en ella enfocan muchas provincias que envían allí sus escolares, aunque se ha pretendido llevar á la Universidad, no sólo la miseria, sino también el descrédito.

Reseña los hospitales y lee estadísticas de casos clínicos, demostrando que la enseñanza es completa. Existen, pues, grandes bases para ambas Facultades;

lo que hace falta es que esto no se esterelece.

Si llegan á desaparecer ambas Facultades, virtualmente se suprime la Universidad y no tardaría en serlo potencialmente.

De la computación de ingresos y gastos se deduce que, para el Estado, sólo implica un gasto de 67.790 pesetas el restablecimiento de los estudios Médicos y de Ciencias con el decoro á que Salamanca tiene derecho. Con esto se produciría un estremecimiento de alegría en Salamanca y en toda aquella región.

Con la concesión de lo solicitado aumentaría el número de alumnos al ver que las enseñanzas no estaban amenazadas de muerte, y termina el señor Pulido rogando al ministro de Instrucción pública proteja la Universidad salmantina, de la cual ha sido discípulo.

Ambos oradores fueron muy felicitados y sus discursos produjeron favorable impresión en los diputados de la subcomisión; el de Unamuno sobrio, correcto como suyo, ingenioso y lleno de datos demostrativos de la justicia que asiste á Salamanca, y el de Pulido fogoso, elocuente y lleno de entusiasmo por la Universidad que representa.

Sólo hay que vencer una resistencia para conseguir cuanto se desea: el deseo inmoderado de Villaverde de fortalecer los ingresos y disminuir los gastos. Y no hay que olvidar que Villaverde es Presidente del Consejo de Ministros y ministro de todos los ministerios.

BARAHONA.

5 de Noviembre de 1903.

DE SALAMANCA

Sus Facultades de Medicina y Ciencias

El día 1.º del pasado mes de Octubre se inauguró en Salamanca el nuevo local de las Facultades de Medicina y Ciencias. La prensa toda dió cuenta del acto solemne presidido por la representación de S. M. el rey, que generosa ha costeado una cátedra de la Facultad de Medicina; no hemos de repetir lo ya consignado acerca del particular; hoy nos hacemos solidarios de una pretensión justísima de Salamanca, que con su conducta patriótica y desinteresada ha hecho acreedora á la reivindicación que hoy pretende.

Que la Universidad de Salamanca es un timbre glorioso de la cultura española, es de todos sabido; pero es de pocos conocida su historia á partir de las leyes desamortizadoras.

La Universidad de Salamanca era rica, muy rica; con sus propios recursos sostenía sus enseñanzas completas. Al venderse los bienes que poseía, sólo los de Salamanca importaron unos cinco millones de pesetas, al precio bajísimo en que se hicieron las ventas. Según datos que se conservan en Salamanca, cobraba en granos 3,753 fanegas, y en dinero 722.433 reales al año.

El Estado, al incautarse de los bienes de la Universidad, se hizo cargo de sus enseñanzas, en el artículo 20 de la ley de 1855 y de ellas hoy quedan solamente las de Derecho y Filosofía y Letras, que por cierto son las que menos alumnos tienen en la actualidad.

Suprimida la Facultad de Teología, desapareció, naturalmente, y en 1857 se despojó á Salamanca de la Facultad de Medicina, y en la actualidad sólo Derecho y Filosofía y Letras son las Facultades oficiales, y la Universidad que tiene reconocida una renta líquida indemnizable de 23.141 escudos anuales, que con las conversiones, representa una renta de 120.000 pesetas, que no percibe hace más de treinta y cinco años (y que tampoco percibe el Estado), se vé sujeta á tan exigua consignación para reparos, que no basta para las obras de más urgente necesidad pedidas repetidas veces por los rectores de la Universidad.

Aprovechándose de las ventajas que concedió la legislación de enseñanza de 1868, la Provincia y el Municipio de Salamanca decidieron completar los estudios universitarios, y por su cuenta crearon las enseñanzas de Ciencias y Medicina, y las instalaron modestamente con el auxilio del Claustro de profesores, que puede decirse merecen el bien de la patria, toda vez que no obstante lo escaso de su retribución, trabajaron con fé y entusiasmo y lograron dar nombre y fama á la escuela de Salamanca y que se consolidaran los estudios libres con más contingente de alumnos que los de las Facultades oficiales.

En 1878, el diputado señor Galante, presentó á las Cortes un proyecto de ley para que el Estado, cumpliendo con una carga de justicia, se encargara del sostenimiento de la Facultad de Medicina. La votación no fué afortunada para Salamanca: sólo 46 votaron el proyecto del señor Galante, y entre ellos los señores Silvela (don Francisco), Pidal (don Alejandro y don Luis), León y Castillo y Sánchez Bustillo.

En 1901, el señor García Alix, ministro de Instrucción pública, concedió brevísimo plazo á las Corporaciones provincial y municipal de Salamanca para que se sujetasen á la ley de 1874 y establecieran las Facultades libres en la misma forma que las oficiales, y finalmente el conde de Romanones, previa la oportuna petición del Ayuntamiento de Salamanca, organizó sus Facultades libres en las mismas condiciones y con los mismos derechos que las oficiales similares, si bien con cargo al presupuesto del Municipio salmantino, aunque con la obligación, por parte del Estado, de conceder una subvención á las Facultades libres á cambio de que se harían efectivos en papel de pagos los ingresos todos de las Facultades; obligación que no se ha cumplido, toda vez que en los presupuestos del Estado no se han consignado las oportunas partidas de gastos é ingresos.

El conde de Romanones, decidido y entusiasta por las Facultades libres, aprobó la concesión á las mismas de un edificio de la Junta de Colegios, el «Colegio del Arzobispo», donde se han instalado las nuevas Facultades dignamente, gracias á los esfuerzos de las Corporaciones referidas y á los incansables trabajos del Claustro de profesores y de los decanos señores Segovia y Nó, que con una actividad incansable, han organizado las enseñanzas de la manera más perfecta posible y á la altura de otras Facultades oficiales españolas. La Facultad de Medicina ha abandonado el local antiguo en el que los alumnos no tenían ni aun modesto salón de espera, y la de Ciencias ha dejado de vivir de prestado en el Instituto provincial.

La cuestión ahora planteada es la de que el Estado tome á su cargo el sostenimiento de las Facultades libres, y en este sentido se hara la oportuna petición á las Cortes.

Salamanca tiene derechos más que sobrados para que se la atienda: la Universidad es su vida y su obsesión; por nada del mundo permitiría, y lo ha demostrado, que se cercenen sus enseñanzas; quien con tanto tesón ha sostenido la integridad de su Escuela, bien merece la justa recompensa.

Y aparte de esta justicia, la conveniencia aconseja el reconocimiento de los estudios referidos como oficiales, toda vez que está demostrado que aun en las condiciones en que estaba antes de la reforma, el contingente de alumnos era en su mayoría para las Facultades libres y es de presumir que éste ha de aumentar hasta el punto de que, con los ingresos, se costeen las enseñanzas. El rector de la Universidad, en el solemne acto de la inauguración del nuevo edificio, decía que es preciso tener en cuenta las leyes de la oferta y la demanda, y que ésta se vea clara en Salamanca decidiéndose los estudiantes por la Medicina.

Y que no se diga que la Facultad de Medicina de Salamanca no ha cumplido su misión: ha tenido todos los elementos necesarios para la enseñanza; no ha sido una de las Universidades llamadas de *coladera* por los estudiantes, pues las estadísticas demuestran lo contrario, toda vez que el número de suspensos y no presentados ha sido del 16 por 100 en la enseñanza oficial y del 66 por 100 en la no oficial.

S. M. el rey se ha dignado proteger á las Facultades libres costeando en el nuevo edificio la cátedra de Anatomía, y autorizando para que se llame cátedra de S. M. don Alfonso XIII. El Gobierno de S. M. no ha de ser menos y ha de acceder á las pretensiones de Salamanca.

El conde Romanones, hijo adoptivo de Salamanca, el duque de Tamames, el señor Cavestany y el señor Maldonado, diputados por la provincia, y el señor Requejo, entusiasta de la Universidad salmantina, serán sus campeones en el Congreso, y el senador por la Universidad, señor Pulido, en la alta Cámara; la cantidad necesaria para sostener las Facultades es exigua, y bien merece el sacrificio la Universidad de Salamanca, aunque nada más sea que como compensación de los bienes de que legalmente se incautó el Estado.

(De el Diario Universal).

Asilo para los pobres

Se ha presentado al Ayuntamiento de esta capital una solicitud firmada por buen número de personas de todas las clases sociales, en demanda de apoyo para la instalación de un Asilo en donde puedan ser recogidos los pobres de soledad y los transeúntes.

El ADELANTO se ha ocupado repetidas veces de este asunto en varios sueltos y artículos, y excusado es decir lo mucho que nos alegráramos que tenga pronta y feliz realización el proyecto de que se trata.

No hace mucho tiempo, en estas columnas, recordábamos la ley que publicó la *Gaceta* del día 2 de Agosto último, sobre la mendicidad de los niños y la vagancia, y es claro que por mucho interés que las autoridades pongan en hacerla cumplir, han de encontrar grandes dificultades por no tener sitio adecuado en donde colocar á esos infelices.

Afortunadamente para todos, van á variar las cosas, según parece, dentro de poco tiempo. Con la idea halagadora de ver terminada la instalación en Salamanca de un Asilo de mendicidad, vamos á lograr lo que hace tiempo viene deseando la opinión pública, cual es, el ver desaparecer á tanto y tanto desdichado que su único oficio es el de andar de puerta en puerta pidiendo limosna; que á su vez éstos estén socorridos, atendidos y, si es posible, que se pongan en condiciones de hacer algo provechoso.

Esta es seguramente la idea que acariciaban los iniciadores del proyecto antedicho, y no hemos nosotros de regatear los aplausos que merecen tan nobles ideales; mas esto sería insuficiente, si todos, el pueblo y sus representantes, no se toman el interés que la empresa requiere, y unidos todos, porque á todos conviene llevarla á cabo, trabajar hasta verla convertida en realidad.

Creemos que así ha de suceder, y nos complacemos en hacer constar que, identificados por completo con nuestra idea, hemos de hacer constar que nuestro modesto concurso no ha de faltar á proyecto que, como el de que se trata, tanto bien ha de reportar á nuestra ciudad.

La desgracia de ayer

En las obras de construcción del hotel de la señora viuda de Torres, en el paseo de la Estación, ocurrió ayer tarde una desgracia de la que fué víctima el honrado delineante del Municipio, don Ulpiano Bertiz.

Hallábase éste inspeccionando algunos trabajos de cimentación, cuando tuvo la mala suerte de caerse en un pozo de unos cuatro metros de profundidad.

Conducido á su domicilio, fué curado por los facultativos don Rodrigo Sánchez Gómez y don Roque Pasoua, que le apreciaron la fractura de la clavícula y dos extensas heridas en la cabeza.

El estado del herido es de algún cuidado.

Deploramos el percance sufrido por el señor Bertiz.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

La sesión de ayer careció en absoluto de interés.

El señor conde de Casa Valencia dirige algunas preguntas al ministro de Instrucción pública. Se aprueba sin discusión el dictamen proponiendo la concesión de un ferrocarril de Coin á Málaga. Se aplazan las interpelaciones de los señores Espejo y Marqués de Valdeterrazo y después de acordar que se reúna hoy el Senado en sesiones, levanta la sesión el señor Azcárraga.

En el Congreso

Preside el señor Romero Robledo, y se sientan en el banco azul los señores Villaverde, Conde de San Bernardo, García Alix y Bugallal.

El ministro de Hacienda lee el proyecto sobre abanderamiento de buques, y otro concediendo un crédito para los gastos de viaje del crucero «Río de la Plata» á la Exposición de San Luis.

Dirigen ruegos y preguntas los señores Valero Palma, Vega Seoane, Bergamín, Renduellos y Latorre.

El señor Gil Robles, con gran exo-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO

XXXXXXXX
El más elegante y más duradero que se fabrica.
XXXXXXXX



XXXXXXXX
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
XXXXXXXX

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

De venta en Salamanca: Manuel Cárdenas, Calle de San Pablo, 15

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios --GRATIS--

Compra-venta de toda clase de cereales

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúes y cajas de viaje; guantes y botines de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.
CÁRDENAS—15, SAN PABLO, 15

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aromático en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.
Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

INTERESA SABER

que la casa constructora de VALENTIN MUÑOZ, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde hace un mes están dotados sus talleres de EBANISTERIA, SILLERIA y TAPICERIA del personal necesario, siendo éste en su mayor parte de los operarios más antiguos que la casa tenía antes de ocurrir la huelga, y los demás son operarios aptos e idóneos, oficiales de los más acreditados talleres de Madrid, por cuyo motivo se servirán cuantos encargos se hagan al señor MUÑOZ con la misma precisión y confianza que siempre ha demostrado.

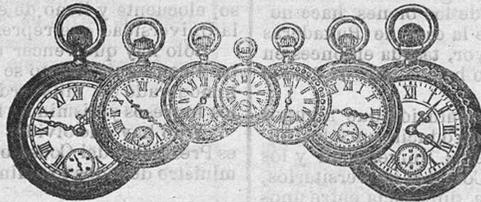
Agonos por completo siempre a los anuncios pomposos, nos vemos obligados hoy a publicar estas noticias con el doble objeto de que el público pueda seguir depositando al señor MUÑOZ su confianza y al mismo tiempo para desbaratar los PLANES MAGNANIMOS de un MUY CONOCIDO comerciante de muebles y otros artículos en esta plaza, el cual ha propalado la noticia de haber establecido talleres de ebanistería con el personal que tenía don VALENTIN MUÑOZ en su casa, hecho que es falso completamente.

Ya lo saben nuestros lectores: la casa de VALENTIN MUÑOZ, Zamora, 7, frente al Suizo, cuenta con los mismos elementos mejorados que siempre ha tenido, para responder a los encargos que reciba.

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rua, 12.—Salamanca

Composturas garantizadas



Relojes de bolsillo y de torre

La casa que vende más barato y en mejores condiciones

Las lámparas eléctricas solo cuestan ochenta céntimos

Precio sin competencia



Calle La Rúa, 12

Son los mejores sistemas y se prueban antes de entregarlas.

BICICLETAS A PLAZOS

ANTEOJOS ROCA PRECISION

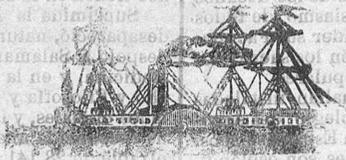
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo. Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

Al alcance de todas las fortunas.

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana, y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.



Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Imenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

MESA DE BILLAR

Se vende casi nueva. Para tratar dirigirse á don Nicolás Merás, en Alba de Tórmes.

Salchicheria de Enrique Madriga

Meléndez 2 (antes Sordolodos) Próximo al Corrillo.

En este establecimiento, que cuenta un año de existencia, y está tan acreditado como el más antiguo (local), por dedicarse su dueño, hace diecisiete años á la elaboración de embutidos, y tener demostrado á toda su numerosa clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy, á la venta, en fresco: *lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos*, así como las renombradas *SALCHICHAS* que tanta aceptación tuvieron el pasado año, y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no encontrando el público, en ninguna otra Salchicheria, clase de *SALCHICHA* tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *terceranas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

CENTRO-PENSION MANES

Silencio, 1 y Tostado, 1

El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria, admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio pensionistas y externos. Preparación completa para el ingreso en la 2.ª enseñanza á cargo del acreditado profesor central. Honorarios módicos.

SE VENDE PAPEL VIEJO

tación, dice que no debe enviarse ningún buque a San Luis, donde se recuerda el robo de la "Luisiana", la catástrofe del Maine, los asesinatos de nuestros soldados.

El Presidente ruega al señor Gil Robles que se exprese en términos más moderados.

El señor Gil Robles: Es la expresión de mi temperamento, y el reflejo de lo que sienten los españoles.

Anuncia una interpelación para tratar de este asunto que, a su juicio, envuelve una humillación a nuestros marinos.

El señor Villaverde protesta contra los términos con que se ha expresado el señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: Esa contestación es un ataque para mi persona. Interviene en el incidente el señor Romero Robledo, y comienza el señor Uruquijo su discurso sobre los sucesos acaecidos en la peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña.

Crónica local y provincial

El señor don Enrique Gil Robles ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto del descanso dominical, la cual será discutida hoy probablemente.

En la sesión de hoy, celebrada por la Comisión provincial, se han informado favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de La Orbada, Sardón de los Frailes y Herguizuela de Ciudad-Rodrigo, los cuales solicitan la necesaria autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

Céfalopirina.—Núñez Esteban
Cura instantáneamente las neuralgias y jaquecas por fuertes que sean, no resistiéndose casi nunca a la primera dosis. El pequeño tamaño del seilo, hace facilísima su administración. No contiene antipirina. Precio de la caja 3 pesetas, de venta en Madrid Hortaleza, 17, en Salamanca farmacia de Heredia, Rúa 45; y García Ruiz, Plaza Mayor 36.

Ha sido nombrado por Real decreto, vocal naturalista de la Junta Consultiva de Marina, nuestro distinguido amigo don José Gogorza, catedrático que fué del Instituto de Salamanca.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los recibos talonarios de todas clases para el cobro de las contribuciones en el año 1904.

Dice *El Noroeste* de Gijón: «La manzana ha alcanzado este año elevada estimación, debido a que varios traficantes de Castilla la expedían en gran cantidad para las plazas de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

Por esta circunstancia, los labradores han obtenido buena ganancia del fruto.»

A las señoras
Recordamos que antes de hacer sus compras en *Sombreros y Abrigos* para la estación, visiten *Al Modelo de París, Plaza Mayor 25*, donde encontrarán un gran surtido a precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los *Sombreros* por antiguos que sean, dejándolos como nuevos.

Preciosos *Abrigos* desde 40 pesetas. Plaza Mayor 25.

Hemos recibido atenta invitación para el baile que celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la noche, el Círculo del Pasaje.

La *Gaceta* publica una real orden dispuesta poniendo que los ejercicios de oposición a premios extraordinarios para los graduados

de bachiller se verifiquen en la primera quincena del corriente mes.

La sociedad de excursionistas de Salamanca, en vista de que se prolonga la paralización de las fábricas de Béjar, proyecta en el presente mes, una excursión a Villavieja, donde se hallan establecidas las escuelas del sistema Manjón.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores los detalles de la expedición.

Se han repartido a los tetuanistas, por el hijo del duque de Tetuán don Juan O'Donnell, los «Apuntes del exministro de Estado, duque de Tetuán, para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del gobierno liberal-conservador desde 28 de Marzo de 1895 a 29 de Septiembre de 1897». La obra consta de dos tomos lujosamente impresos y numerados, habiendo correspondido el ejemplar número 127 al catedrático de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa con leche fresca y primeriza.

Darán razón en la calle del Hospital número 23.

Con el título *La Redención del Maestro*, publica hoy en *El Globo* un notable artículo, nuestro distinguido paisano don Fernando Araujo, catedrático del Instituto de San Isidro en Madrid.

CASA.—Se vende la de la calle de San Pablo, 70.

En la misma se formarán.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora de don Emigdio de la Riva.

Han ingresado en la cárcel Manuel Almeida y el peatón conductor de la correspondencia al pueblo de Cabrerizos, por creérselos complicados en la causa que se sigue, por falsificación, al agente de negocios don Maximino Martín Herrero.

¿En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas? En el Comercio de Asiain, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico a lo mejor.

Continúa la huelga de oficiales y oficiales de la Sastrefía Inglesa, establecida en la Plaza Mayor.

En la *Gaceta* de ayer se anuncia la traslación la cátedra de Procedimientos judiciales y práctica forense, vacante en la Universidad de Salamanca.

El Alcalde de Campo de Peñaranda ha pedido al Gobernador civil licencia de uso de armas, para los serenos municipales Antonio Martín y Lorenzo Cortés.

Han sido denunciados en Retortillos tres vecinos de aquel pueblo por haber hurtado algunas fanegas de bellotas en el monte de Nava de Yeltes.

Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Pedro Martín Benitas, ha pasado por el inmenso dolor de perder a su nieto Adolfo, preciosa criatura que era el encanto y consuelo de sus padres y abuelos.

Nos asociamos de todas veras, al dolor de nuestros amigos.

OBRA PRACTICA

VOCABULARIO ESPAÑOL-FRANCÉS

Contiene más de 9000 voces en cada idioma.

Precio: UNA PESETA.

Librería de Núñez, Rúa 25

La subcomisión de Presupuestos de Agricultura ha acordado, entre otras modificaciones, la concesión de un crédito de 200.000 pesetas, destinado a sufragar los gastos que ocasionen los ensayos que ha de

realizar el ingeniero señor Torres Quevedo acerca del trascendental problema de la estabilidad y dirección de los globos.

Interesante

Por una equivocación involuntaria dijimos ayer que los locales donde había de efectuarse la votación del primer distrito, eran en la Casa Consistorial y el Ateneo Salmantino, siendo así que los locales en que tendrán efecto son:

Para la primera sección: la Audiencia provincial, antigua Casa Consistorial.

Para la segunda sección: La Casa Consistorial, edificio de la Lonja de la Cárcel.

Para el segundo distrito los locales son: primera sección, Escuela de la calle de Sorias y segunda sección, Escuela de San Eloy.

TELEGRAMAS

Congreso
Madrid 7.—En la sesión de ayer se aprobó el artículo 16, con una enmienda de Ortega Munilla, aumentando el número de empleados de Correos.

También recayó aprobación sobre el 17.

El artículo 18 fué combatido por Pi y Arsuaga, y el marqués de Villasegura presentó una enmienda al mismo que fué desechada.

Después se discutíó el proyecto de ley de descanso dominical, defendiéndolo el señor Martín Luna.

Comunicóse a la Cámara el fallecimiento del diputado por Egea señor Bustelo, y se levantó la sesión en señal de duelo.

«Ultimatum»

Madrid 7.—Los obreros de ferrocarriles han presentado a las compañías su ultimatum, pidiendo aumento en los jornales y disminución de horas de trabajo.

Las compañías se niegan a acceder a sus pretensiones, y se teme que el conflicto surja y se paralice la circulación de los trenes.

Recompensas

Madrid 7.—De Mula telegrafían que la mayoría de los heridos en la catástrofe del Casino, mejoran.

Las autoridades de aquella población se han dirigido al Gobierno solicitando recompensas para las personas que más se han distinguido en los trabajos de salvamento.

Un manifiesto

Madrid 7.—El partido republicano ha acordado publicar un manifiesto protestando de la conducta del Gobierno en las elecciones.

En el documento se hará constar que éstas están ya hechas, y la votación de mañana es solo una comedia.

Los republicanos procederán como el deber les manda.

Combatirán a los falsos republicanos que ayudan al Gobierno y declararán traidores a la causa republicana a los vecinos que voten la candidatura que, apoyada por el Gobierno, ha aparecido con este título.

Novatada

Madrid 7.—Del Ferrol telegrafían que los médicos han confirmado que se halla enfermo de gravedad el alumno de la escuela naval que fué víctima de una novatada.

Este asunto promete dar mucho juego, y, por de pronto, ha causado la di-

misión del capitán general de aquel departamento.

Un mensaje

Madrid 7.—El congreso de librepensadores ha dirigido un mensaje a las Cortes, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

Conferencia

Madrid 7.—El sabio rector de esta Universidad señor Unamuno, dará una conferencia en la Unión Escolar.

Cumplimiento

Madrid 7.—El Obispo de Salamanca cumplimentó ayer al rey.

Colisión

Madrid 7.—De Valencia telegrafían que ayer ocurrió una colisión entre los pescadores declarados en huelga y los esquirols.

Del choque resultaron varios heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

Nuevo emperador

Madrid 7.—Dicen de París que Lebaudy, el flamante emperador del Sahara, está reclutando extranjeros para formar el ejército de su ridículo imperio.

Choque

Madrid 7.—En el puerto de Cherburgo chocaron ayer dos cruceros de guerra, quedando medio destrozados.

De América

Madrid 7.—De New York telegrafían que los Estados Unidos han acordado reconocer la independencia del canal de Panamá.

En la ciudad de Colón desembarcaron tropas, rompiendo las hostilidades e incendiando varios edificios.

Las potencias permanecerán neutrales.

Contrabando

Madrid 7.—De Málaga dicen que se ha descubierto el activo contrabando de armas que se hacía por aquel puerto para el Norte de Marruecos.

Europeos en peligro

Madrid 7.—Despachos de las posesiones alemanas en África, dicen que los indígenas se han sublevado cercanado a las tropas europeas, que se cree no escaparán.

Los negros incendian las poblaciones y asesinan a los europeos.

Al debate

Madrid 7.—El martes próximo interviendrá en el debate político el señor Maura, ocupándose de su conferencia con Silvela, y de las elecciones que él hizo desde el ministerio de la Gobernación.

Crisis

Madrid 7.—En la próxima semana se planteará la crisis, asegurándose que saldrán del gabinete los ministros de la Gobernación y de Guerra.

Un liberal más

Madrid 7.—El diputado a Cortes don Conrado Solsona ha ingresado en el partido liberal.

Enmiendas

Madrid 7.—Se han presentado dos enmiendas al proyecto de ley de descanso dominical.

En una se pide que se excluya las corridas de toros y en la otra que se señale el plazo en que ha de comenzar a regir la ley.

Un incendio

Madrid 7.—De Málaga telegrafían que un formidable incendio ha destruído la fábrica Industrial Malagueña, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

No hubo desgracias personales.

¿Qué será?

Madrid 7.—En vista de que los republicanos anuncian que la sesión del lunes será tumultuosa, el Gobierno prepara actos que han de tener gran resonancia.

Los liberales

Madrid 7.—Es seguro que la asamblea del partido liberal se celebrará el día 15 del corriente.

Los moros

Madrid 7.—De Melilla telegrafían que en el campo moro, próximo a aquella plaza, se libró ayer un sangriento combate entre rebeldes y leales.

Vencieron éstos, que proclamaron al Sultán Abdelazís y se apoderaron de las aduanas.

Reforzados los rebeldes, saquearon el poblado de Frajana, incendiando y robando las casas de sus enemigos.

Todo el campo semeja inmensa hoguera.

Al hospital de Melilla han llegado numerosos heridos.

En la plaza se refugian muchos fugitivos que son desarmados por nuestras tropas.

Estas ocupan posiciones. El combate se suspendió anoche, por haber estallado una gran tormenta.

Hoy se reanuda y se cree que el triunfo final será de los rebeldes.

RIVERA.

La verdad de la tragedia de Belgrado

Acabo de pasar veinte días en Belgrado, en medio de los soldados asesinos. Lo que yo he visto, lo que he oído es mucho más horrible de lo que la imaginación puede concebir.

He visto a un *Kostich* exhibir orgulloso su sable tinto aún en la sangre de Draga; he oído a un *Mitschich* vanagloriarse de haber disparado la primera bala; a un *Maschine* autor de la primera puñalada. He visto mujeres históricas, madres, muchas de ellas, que todavía insultaban en su tumba a aquel *podre petit Sacha* (1), y he encontrado en los cementerios de Belgrado, arrojados en las fosas comunes, los cadáveres de 150 hijos del pueblo que murieron en sus puestos defendiendo valientemente aquello que juraron defender: su reina y su rey.

He hablado a todos los testigos, obteniendo las confidencias de los conjurados y, sobre todo, las de los parientes de los muertos.

Son, pues, confidencias hechas por moribundos a sus madres, las que yo voy a citar.

Tengo ahora delante de mis ojos el retrato del teniente Gagowitz, muerto en Banitz, con una dedicación a su anciana madre, que se ha vuelto loca.

En mi mesa de trabajo están esparcidos documentos, pruebas, testimonios en que aparecen los nombres de los asesinos, muchos de ellos condecorados con la *Legión de Honor*.

Conozco del drama el papel que cada uno ha desempeñado, la parte que ha correspondido a cada cual en esta horrible carnicería y puedo probar, que

(1) El rey Alejandro.

frialidad dijo al monje.—Padre mío, os aconsejo que os vayáis a descansar a una de las casas de vuestra orden y que mañana vengáis a verme y yo os presentaré al rey.

—Volví a contar a mi superior lo sucedido y se empeñó en que fuese a decirselo al rey.

—Y tiene razón. Hasta mañana, padre,—dijo Pibrac al monje que se alejó dejándole solo, pensativo y murmurando:—¡Que me ahorquen si entiendo una palabra de esto! Vamos a casa de Malican, pues están dando las doce en Saint-Germain.

tado en una mula y decía al suizo.—Es indispensable que hable al rey.

—Su Majestad se acostó, padre y, no entra nadie a estas horas en el Louvre,—respondió el soldado, pero mirad, ahí viene el capitán, habladle.

El monje se apeó y se fué al encuentro de Pibrac al que dijo:—Dispensadme, señor, pero deseaba hablar al rey para darle cuenta de una aventura que me ocurrió y en la que tuvo intervención Su Majestad la reina madre.

Estremeciése Pibrac y, llevándose a un lado al monje, le dijo:—Dispéñeme vuestra paternidad, no es posible que vea al rey, pero soy un capitán de guardias y, si quiere confiarme algún mensaje de la reina madre...

—No puedo ¡ay! dároslo porque me lo robaron,—Pibrac le miró con asombro y el monje continuó.—Pertenezco a una comunidad establecida cerca de Blois y ayer se presentó en nuestra santa casa un jinete entregándonos una bolsa para la iglesia y una carta que llevaba el sello de la reina madre y dirigida al rey. El jinete nos pidió que la mandáramos a su destino. Era el jinete joven, muy moreno, de ojos negros y acento meridional y podía tener unos veinte años.

—¡Bueno!—se dijo Pibrac.—Uno de los gascones de Noc.

—El superior,—prosiguió el monje,—me ordenó que llevare la carta a su destino y en el camino encontré unos cuantos jinetes que me la arrancaron con violencia y uno de ellos me dijo que se encargarían del mensaje. El que parecía mandar era alto, moreno, joven y tenía una cicatriz en la frente,

—¡El duque de Guisal!—pensó Pibrac, y con mucha

Los más tímidos son los que se enardecen más pronto y esto le sucedía a Patureau. Durante el día tembló como una liebre y en presencia de Pibrac, que hablaría de colgarle, no sólo no se amilanó, sino que adquirió un aplomo que habría asombrado a Gertrudis, y lo demostró diciendo:—Se encuentra siempre, señor, cuando se busca, todo estriba en poner buen precio a las pesquisas, porque, añadió, en este mundo todo se paga.

Miró Pibrac con mucha atención al dependiente y replicó:—¿Qué es eso? ¿Quieres imponerme condiciones?

—No, señor, pero es que todo trabajo debe pagarse, y si me empleáis para buscar los papeles del señor La Chesnaye, nada más justo...

—Es verdad, aquí tienes una pistola, dijo Pibrac, y Patureau se echó a reír y no alargó la mano, pero dijo:—Vuestra señoría se burla de mí.

Por más que fuese gascón, se alteraba Pibrac con dificultad y la audacia del dependiente no le exasperó.—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Patureau.

—¿Cuánto ganas?

—Una libra, dos sueldos.

—Y te muestras desdefioso cuando te ofrezco una pistola? Bien sabes que puedo mandar que te ahorquen,

X

los autores de este abominable hecho no son nada más que ganapanes, bandidos y asesinos que viven de su criminal industria.

Sí; ladrones y asesinos son los que forman hoy el brillante Estado Mayor de Pedro Karageorgewitch, el rey de Serbia, reconocido oficialmente por todas las naciones europeas.

Yo no ignoro la gravedad é importancia que tienen estas acusaciones y asumo por entero la responsabilidad que pueda caberme al hacerlas públicas.

Origen del complot

El complot fué preparado en Ginebra, en la calle Belot, en el domicilio del rey actual.

Fuó S. M. el rey Pedro quien, por mediación de M. Baloughchich, su secretario hoy, dió la orden, no de la deportación, no de la abdicación, del asesinato, y él debe asumir entera la responsabilidad de la jornada sangrienta; como los oficiales cuyos nombres voy á citar, deben ser responsables de las mutilaciones horribles hechas en el cuerpo de la reina; como el embajador de Rusia, M. Tcharlkoff, que pudo evitar el crimen, y no lo hizo, debe ser considerado como uno de los principales cómplices.

Las bases del complot fueron trazadas por varios oficiales; los coroneles Mitschich, Maschin, Popowitz y Ristich, el capitán Kostich y el teniente Grouitch; en total, seis militares y un hombre civil, M. Avaukoumowitch, presidente del Consejo de Ministros actual, que se encargó, de acuerdo con un pariente suyo, el poderoso comerciante M. Barlowitz, de preparar lentamente á los comerciantes de Belgrado para un cambio de dinastía. En caso de éxito, el rey prometió ascensos, dinero y los puestos más lucrativos del Estado para todos los individuos de las familias asociadas á su causa. La condición esencial fué que el golpe se realizara con prudencia y rapidez. Los seis militares, reclusos de asesinos, marcharon á la conquista de sus camaradas con una prudencia extraordinaria... La labor era delicada y el tiempo transcurría lentamente.

En tanto, Pedro en Ginebra se impacientaba, y envié á Belgrado á M. Baloughchich con orden de precipitar los acontecimientos. De esta visita nació el primer atentado, que tuvo lugar en Banitz. Ahora se conocen detalles de aquel hecho. Un sujeto llamado Alichanti, intentó sublevar á la guarnición (entonces componía ésta el famoso sexto regimiento) y todo estaba preparado, cuando la víspera del día señalado para dar el golpe un agente de policía mató de un tiro á Alichanti. Sobre el cadáver de éste encontráronse una carta de M. Nenadowitch, primer secretario del rey, y varias tarjetas postales con el retrato de Pedro I.

El rey Alejandro mandó que fuesen destruidas; pero la policía conservaba como piezas de convicción, dichas postales, las que sirvieron más tarde, al ser encontradas en los archivos policíacos, para repartirlas entre la multitud á la mañana siguiente del asesinato.

Tres meses después, nueva visita de M. Baloughchich y segunda intencionada. Un pinche de la cocina del Grand Hotel de Belgrado, café al que ordinariamente concurren los militares, fué recomendado á las cocinas reales, adonde llevaba la misión de envenenar los alimentos que se sirvieran á la mesa de los reyes. Sorprendido por el jefe de la cocina, el

envenenador, se mató, según dijeron; fué muerto, se sabe hoy... En Serbia es lo mismo.

Los negocios marchaban de mal en peor para los conspiradores... Pedro, furioso, ordenó que partiera de nuevo para Belgrado su fiel Baloughchich con el encargo de precipitar los acontecimientos á toda costa.

M. Nenadowitch le acompañó hasta Viena, donde, juntos, pasaron una noche en el Hotel Imperial, continuando luego su viaje M. Baloughchich. Este llevaba preparado un plan de asalto al Konak, tal y como después fué ejecutado.

¡Adiós ascensos, adiós fortuna, si el hecho no se llevaba á cabo enseguida! Esto pensaron los militares comprometidos que, en número de 60, se reunieron en pequeños grupos en los jardines de Kalemagdan de Belgrado para comunicarse la orden. Allí quedaron decididos los asesinatos del rey y la reina para el día 26—tres días antes de la noche sangrienta—á la salida de un concurso musical. Pero al terminar esta fiesta el día señalado, la muchedumbre no dejó de desfilar por delante del Palacio real, y los conspiradores retrocedieron aún.

Después de dejar convenido el plan con el coronel Mitschich que asumió el cargo de director en jefe, y llevándose la seguridad de que el crimen sería perpetrado el día 29 aniversario de la muerte de un Karageorgewitch; el fiel Baloughchich regresó á Viena para esperar los acontecimientos en compañía de Nenadowitch.

Ambos, sentados ante la mesa del hotel Imperial, conversan...

—Pedro—dice Baloughchich—es un bravo oficial de Estado Mayor... ¡Sabe hacer!

—El 29 veremos el zafarrancho—responde Nenadowitch.

¡Y es á este hombre, á este Pedro I, rey de Serbia, á quien los gobiernos han reconocido el derecho de llevar una corona tan valientemente ganada!

La ejecución

El día 28, por la mañana, el mariscal del Palacio Pawlowitz telegrafió á oficiales conjurados residentes en provincias; ordenándoles presentarse en Belgrado con diversos pretextos.

Veinte y siete oficiales tomaron el tren. El 29 por la mañana, el coronel Mitschich tomó la lista de los 86 conjurados y les obligó á firmar á todos previo juramento de que sería asesinado el que hiciese traición.

Todos juraron, quedando citados á las diez de la noche en Kalemagdan, para allí distribuirse definitivamente los papeles que deberían representar. Todos concurren con puntualidad, y el teniente Panayotowitch entregó las llaves de la puerta Jandeskapir, detrás de la cual vigilaba una guardia doble de gendarmes, encargándose de desarmarla el capitán Kostich.

El coronel Mitschich debía ir al cuartel del 6.º regimiento, acompañado del teniente Mitlewitz, para sublevar cada uno medio regimiento.

El coronel Matschin estaba encargado de mandar el 7.º regimiento; el teniente Bora Growich sublevaría el 4.º regimiento de caballería; el subteniente Aleco Gronitch el escuadrón de la guardia, y el capitán Titscha una batería de artillería.

A los soldados se les dijo que el rey quería desembarazarse de la reina y que había ordenado á los regimientos con-

ducirlos á la frontera. Los soldados creyeron esta historia, y los oficiales por sí mismos distribuyeron los cartuchos, á razón de cinco por hombre, y ordenaron que el coche siguiese á la columna. Naumowitch, oficial del Palacio y conspirador también, dijo á su compañero Patrowitch que era imposible retroceder, consiguiendo que abriese las puertas del Palacio.

Aquella noche fué acordada la lista de las ejecuciones, comprendiendo al rey, la reina, los dos hermanos Linneytza, el hijo del Petrowitch, el general Marconwitz, el general Paulowitch, el ministro Teodorowitch y el coronel Nicolitch.

Las puertas y ventanas del Konak fueron vigiladas por un oficial con orden de matar al rey y á la reina si intentaban huir. Todos los demás se comprometieron á entrar en Palacio para desarmar á los gendarmes; Kostich fué encargado de fusilar á los hermanos Lionevitza en el patio del cuartel del 6.º regimiento, Tripkowitch de ejecutar al ministro del Interior; Radakowitch de la ejecución de Markowitch, y el teniente Dimitriwicz del fusilamiento del ministro de la Guerra, Paulowitch.

El santo acordado fué Zwer (animal feroz) y la *szed* Zatiör (montaña servia).

Cada fase del complot fué ejecutada a pié de la letra; ipero en las habitaciones de los reyes una dificultad surgió: las puertas estaban cerradas. Los sublevados las hacen saltar con dinamita. Naumowitch, que dormía á pocos pasos, se levanta, y entonces el capitán Mitschich, creyendo que los ha traicionado le mata de un tiro en el corazón.

La caza humana comienza... Quien obligar á Petrowitch á que les diga en qué habitación se han refugiado los reyes... Petrowitch sonríe irónicamente y no contesta... Por último, viendo que han asesinado á los austríacos domésticos de la reina, Petrowitch dirígese á Matschin y le pregunta:

—¿Qué queréis del rey?

—¡Su abdicación!.. Su vida y la de la reina serán respetadas... ¡Palabra de honor de militar! Vos mismo no tendréis que temer por vuestra vida.

Petrowitch se decide entonces, y apenas indica el lugar donde los reyes se encuentran, una bala en medio de la frente es el premio que recibe por haber creído en el honor de sus compatriotas, de sus compañeros del día antes... ¡Por fin!.. Las fieras han encontrado ya su presa. Revólver en mano hacen saltar la puerta de la cámara y se precipitan en ella hallándose en presencia del rey, que los contempla mortalmente pálido.

El rey tiene puesto un pantalón y permanece con los brazos cruzados... La reina acurrucada en un rincón, está á medio vestir... Apenas ha tenido tiempo de echarse una falda de seda y un corsé blanco...

El primero que penetra en la cámara es el coronel Mitschich, y sin hablar una palabra hace un disparo sobre el rey... La reina se precipita para sostener á su marido que vacila, y Mitschich dispara entonces sobre ella, hiriéndola en un brazo... Por detrás de su jefe, el teniente Ssritch hace fuego sobre la reina... Esta es la señal... Aquel puñado de valientes, el coronel Mitschich, el coronel Matschin, el capitán Kostich, el coronel Popowitz, el teniente Panayotowitch, el teniente Gronitch, el capitán Tripko, el teniente Saritch, el capitán Mi-

livojevitz, el teniente Matlewiz, el capitán Radakowit, el teniente Dimitriwicz, el capitán Kicha... Todos estos bravos se arrojan sobre un hombre herido y una mujer moribunda. La reina es acerbillada á sablazos; su cuerpo, sus brazos, su rostro, todo, es una sola herida... La abren el vientre, aquel vientre culpable de no haber dado un heredero al trono, y cuando ya juzgan que han torturado bastante aquellos dos cuerpos, los arrojan violentamente por la ventana.

Detrás de sus balcones, enfrente del palacio M. Tcharlkoff, el embajador de Rusia, asiste impasible á esta horrenda carnicería, sin prevenir oficialmente del crimen que se está cometiendo, sin solicitar luego el castigo de los asesinos.

Y en tanto que en el Konak ocurren estos sucesos sangrientos, 50 hombres se apoderan de los dos hermanos de la reina haciéndoles creer que solo son prisioneros de Estado.

Llevados al cuartel, preséntanse ante el capitán Kostich, un coloso brutal, ambicioso, sin corazón, casado con una parienta próxima de la reina Draga, el cual saluda á los dos hermanos irónicamente dándoles el título de *principes reales* y diciéndoles:

—El rey y la reina han muerto; pero nosotros somos siempre fieles compañeros vuestros... Podéis ordenar lo que queráis... Ahora debo recomendaros que no empleis más tiempo que el necesario para beber un vaso de agua y fumar un cigarrillo.

Los dos hermanos comprendieron. Fumaron los cigarrillos que les ofrecieron, se abrazaron tiernamente y descendieron al patio donde habían de ser fusilados.

Tres hombres fueron encargados del fusilamiento, pero se negaron á disparar... Lleno de coraje Kostich, entonces, mató á aquellos dos desgraciados á tiros de revólver.

¡Los dos hermanos murieron valientemente!

Según referencias de los conjurados, todas las víctimas de estos actos de salvajismo murieron heroicamente desde los desdichados sirvientes, culpables tan solo de ser leales á sus dueños, hasta los ministros asesinados á la vista de sus mujeres y de sus hijos.

Serían necesarios volúmenes para historiar las infamias cometidas durante esa sangrienta noche.

Recordemos tan solo, entre otras la infamia de ese innoble Kostich que puso sobre el cuerpo de la reina, ya muerta, la punta de su sable, haciéndole penetrar lentamente y acompañando este acto de palabras y muecas llenas de degradante obscenidad, imposibles de ser escritas.

¡Pedro I le ha ascendido á comandante!

M. C. DE PREVIGNAUD.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos

medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado á base de iodofo forroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, esclerosis, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura número 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia pesu autor en Peñaranda de Bracamonte.

SE ARRIENDAN tres pisos de la casa calle de Meléndez, número 18; tiene agua y escusado.

Darán razon, don Ruperto Martín Mediero, Azafrañal, 27 y en la droguería del Corriolo.

PERRO DE CAZA.—Se ha extraviado un pointer blanco con manchas canela. Se gratificará al que lo entregue en el taller de Brizuela.

LA CASTELLANA

Establecimiento de vinos de José Hernández Plaza de Toros (Carretera de Zamora)

El dueño que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento, ofrece toda clase de vinos y licores de las mejores marcas á cuantas personas gusten visitarle, en la seguridad que han de salir satisfechas, tanto por la limpieza como por la calidad de los géneros que expende.

NUEVO CAFÉ FONDA

DE VICENTE CUSTODIO Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes.

ANUNCIO

Dehesa de Raveda.—Partido de Ciudad Rodrigo

Se arrienda el aprovechamiento de la bellota, ó se compran cerros. Diríjese al montañés de la dehesa, Cipriano Herrero.

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

CRIA DE TENCAS

Se venden superiores. Manuel López, en Boada.

Traspaso

Se hace de una tienda de comestibles en sitio céntrico y con buena parroquia. En la imprenta de este diario informarán.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

—Sí, lo sé,—respondió Patureau sin desconcertarse, pero si me ahorcan no encontraréis lo que buscáis.

—Cuando te veas delante de la horca, cambiarás de idea.

—No lo creo, porque para enterarme, fuí á la Greve y no me asusté, y sé que dicen que la muerte es rápida.

—¡Vaya un granuja bien templado!—se dijo Pibrac, y levantando la voz añadió:—Y te figuras que sin tu ayuda no encontraré esos papeles.

—Aunque hagáis lo que queráis...

—¿Dónde están?

—Ese es mi secreto,—dijo Patureau y Pibrac comprendió que estaba á merced suya.—¿Cuánto quieres?—preguntó.

—Quiero cien pistolas,—contestó Patureau y el capitán retrocedió un paso, exclamando:—¡Estás borracho! Como quieres que un oficial aventurero como yo, tenga esa cantidad en el hueco de la mano?

—El rey la tendrá.

—¡Pídeselas á él!

—Fuí antes y no me dejaron entrar.

—Yo te acompañaré.

—Vamos,—dijo Patureau y su resolución hizo vacilar al capitán que contestó: Y si yo, que soy Pibrac, capitán de guardias te diese mi palabra de caballero que mañana antes de las doce tendrás las cien pistolas, ¿dudarías?

—Nó, venid conmigo,—contestó el dependiente que tuvo confianza en la palabra de Pibrac y le llevó á su casa en la que sacó entre la paja del jergón los papeles que le entregó. No sabemos si tenían ó no mucha impor-

tancia, lo único que podemos decir, es que el capitán estuvo encerrado más de una hora con Patureau y que cuando se separaron le entregó á cuenta todo el dinero que llevaba encima y que no era poco. Como hombre prudente guardó los pergaminos bajo un colete que abrochó con gran cuidado.

Como no era aún la hora de la cita que tenía con Malican, regresó con mucha calma al Louvre haciendo el siguiente monólogo:—Los documentos que llevé encima son de tal naturaleza, que bastarían para enviar al duque de Guisa y á sus hermanos el de Mayeura y al cardenal á dejar la cabeza en la plaza de la Greve, pero por desgracia para obtener ese resultado que sería sumamente benéfico para Francia y la monarquía, se necesitaría que el rey fuese muy distinto del que yo sirvo,—y exhaló un profundo suspiro.—Porque, supongamos que me voy á ver al rey y que le revele el plan de conspiración que pudo envolver á Francia entera... no hará más que gritar, pisar y ordenar que prendan á unos y ahorquen á otros...

Meterá mucho ruido, se acostará enfermo y, al desesperarse, encontrará á la cabecera de su lecho á la reina madre, amiga de los principes lorenenses que le probará, con la claridad del día, que semejante conspiración no existió y que todo fué una pesadilla. ¡Ah! si yo estuviese seguro de que Catalina de Médicis no había de volver al Louvre y que el rey de Navarra la proporcionó un asilo para el resto de sus días.

En esto pensaba, cuando llegó al postiguito del Louvre y se quedó muy asombrado al ver á un jinete que parlamentaba con el centinela suizo. Era un monje mon-

—Bueno, apuesto á que acerté de lo que se trata. Se apoderaron de la reina madre y, el rey de Navarra, fué el que dió el golpe que es bueno si sale bien.

Malican se sonrió en la sombra y dijo:— El peligro de que les alcancen, ya pasó porque llevan mucha delantera. Pibrac frunció el entrecejo y murmuró:—Sí es verdad, pero el duque de Guisa los perseguía,—y contó cuanto le acababa de decir el monje, pero Malican tenía una fe ciega en el plan del bearnés, plan que conocía á fondo, y á su vez dió cuenta á Pibrac de que la comitiva no debía seguir las carreteras y de qué medio ingenioso se habían valido para tener relevos de caballos cada diez leguas, pero el capitán era hombre prudente y desconfiado por excelencia, y cuando terminó Malican le dijo:—Tú dudarás, pero yo no, de que el duque de Guisa los sigue y si se encuentran habrá combate.

—¡Escuchad!—exclamó Malican interrumpiéndole y entreabriendo la puerta.—Se acerca alguien á galope... —El capitán salió de la taberna y pocos minutos después